



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 3190

(19 FEB 2015)

“Por la cual se hace un reconocimiento y se exalta como Gran Liberal al Doctor HÉCTOR JULIO GUZMÁN GARCÍA”

**LA DIRECCIÓN NACIONAL
DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**

En ejercicio de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el doctor HÉCTOR JULIO GUZMÁN GARCÍA, nacido en el municipio de Támara (Casanare), es y ha sido ejemplo de entrega a la sociedad durante su importante trayectoria profesional y política, destacándose como servidor de las clases populares y trabajadoras, ha sido Presidente de la Junta de Acción Comunal de los municipio de Milán, Solano el centro poblado de Granario, y el barrio San Luis de Florencia, ex concejal y ex alcalde del municipio de Milán (Caquetá), entre otras importantes dignidades y roles sociales que ha desempeñado, haciéndolo merecedor de un gran aprecio y reconocimiento por parte de la comunidad, y en especial de la comunidad liberal.

Que el doctor HÉCTOR JULIO GUZMÁN GARCÍA, digno símbolo de fortaleza, rectitud, constancia y entereza, se ha destacado por su respeto a los idearios liberales, su permanente militancia, su entrega al Partido Liberal Colombiano y su notable y consagrada actuación como líder, educador, promotor y divulgador de las ideas y la historia del liberalismo, inspirando y sirviendo de constante ejemplo en nuestra Colectividad.

Que el Partido Liberal Colombiano reconoce los méritos y lealtad de este sobresaliente militante y resalta ante la comunidad, y en particular ante la colectividad liberal, sus trayectorias como hombre de bien y de trabajo.





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIRECCIÓN NACIONAL

Que el Partido Liberal Colombiano rinde un homenaje al doctor HÉCTOR JULIO GUZMÁN GARCÍA como Gran Líder Liberal, de manera que su nombre perdure en el tiempo y sirva de ejemplo a las presentes y futuras generaciones.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Reconózcase y exáltese como **GRAN LIBERAL** al doctor HÉCTOR JULIO GUZMÁN GARCÍA, por su ejemplar liderazgo, sus honrosas calidades como miembro de la vida pública y política y sus constantes servicios y entrega al Partido Liberal Colombiano, como promotor, educador, defensor y guardián del ideario liberal.

ARTÍCULO SEGUNDO. Presentar a este gran líder liberal ante los Colombianos y en especial ante la comunidad Caquetena, e invitarlos a seguir su ejemplo de consagración y respeto al ideario liberal.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE, DIVÚLGUESE Y CÚMPLASE

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA OLIVER

Secretario General

Revisó: J.P.O.B.

Proyectó: C.C.M.

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



INTERNACIONAL SOCIALISTA